

361
911

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021-132041 MEVAL – CEVOR -29.25

Medellín, 06 de agosto de 2021

Brigadier General
 JAVIER JOSUÉ MARTÍN GÁMEZ
 Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburra (E)
 Calle 48 45-58 avenida oriental
 Medellín - Antioquia.

ASUNTO: Informe de supervisión Orden de Compra 69258 – (CEVOR – CEVCI)

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ____

Período del informe de supervisión

Desde	01/07/2021	Hasta	30/07/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-114503-MEVAL del 22 de mayo de 2021, el señor Brigadier General PABLO FERNEY RUIZ GARZON, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR, Administrador de los centros vacacionales Hornachuelos y El Circulo o quien haga sus veces.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

Informe de supervisión del mes de junio de 2021, presentado mediante comunicación oficial No. S-2020-271584-MEVAL del 8/07/2021.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	69258																																		
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO”																																		
Contratista	ASEAR S.A. E.S.P.																																		
Representante legal	NOMBRE: ALBERTO ANTONIO GARCIA C.C. 15.253.986 NIT:800140985 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Medellín DIRECCIÓN: Carrera 86 # 44 – 63 TELÉFONO: 3155452740 – 3222278 Email:asearamp@asearesp.com																																		
Valor inicial del contrato u orden de compra	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA</td><td>103 447 713,96</td></tr> <tr> <td>BIESO EDUCACION</td><td>76 230 571,72</td></tr> <tr> <td>CEVHO</td><td>33 419 436,91</td></tr> <tr> <td>CEVCI</td><td>15 386 887,76</td></tr> <tr> <td>HOMAS</td><td>11 471 820,24</td></tr> <tr> <td>DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA</td><td>83 896 694,16</td></tr> <tr> <td>ESCEP</td><td>82 416 580,14</td></tr> <tr> <td>DINCO DEANT</td><td>12 331 710,76</td></tr> <tr> <td>REGIONALG</td><td>7375461,83</td></tr> <tr> <td>REGION 6 - GREPCI</td><td>11 095 250,07</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>437.074.127,55</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PRESUPUESTO BIESO RECREACION</th></tr> <tr> <th>UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CEVHO</td><td>33 419 436,91</td></tr> <tr> <td>CEVCI</td><td>15 386 887,76</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>48.806.324,67</td></tr> </tbody> </table>	UNIDAD	TOTAL	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103 447 713,96	BIESO EDUCACION	76 230 571,72	CEVHO	33 419 436,91	CEVCI	15 386 887,76	HOMAS	11 471 820,24	DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83 896 694,16	ESCEP	82 416 580,14	DINCO DEANT	12 331 710,76	REGIONALG	7375461,83	REGION 6 - GREPCI	11 095 250,07	TOTAL	437.074.127,55	PRESUPUESTO BIESO RECREACION		UNIDAD	TOTAL	CEVHO	33 419 436,91	CEVCI	15 386 887,76	TOTAL	48.806.324,67
UNIDAD	TOTAL																																		
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103 447 713,96																																		
BIESO EDUCACION	76 230 571,72																																		
CEVHO	33 419 436,91																																		
CEVCI	15 386 887,76																																		
HOMAS	11 471 820,24																																		
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83 896 694,16																																		
ESCEP	82 416 580,14																																		
DINCO DEANT	12 331 710,76																																		
REGIONALG	7375461,83																																		
REGION 6 - GREPCI	11 095 250,07																																		
TOTAL	437.074.127,55																																		
PRESUPUESTO BIESO RECREACION																																			
UNIDAD	TOTAL																																		
CEVHO	33 419 436,91																																		
CEVCI	15 386 887,76																																		
TOTAL	48.806.324,67																																		

362
01

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Valor adiciones del contrato u orden de compra			
Valor total del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA: 437.074.127,55 VALOR PRESUPUESTO BIESO RECREACIÓN: 48.806.324,67		
Plazo de ejecución inicial	01/06/2021 al 31/10/2021		
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/06/2020		
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/10/2021		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)			
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)			
Adiciones			
Modificatorios	N/A		
Prorrogas	N/A		
Otros	N/A		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Diligenciamiento de planillas de control de entrada y salida del personal de operarios de aseo.
- Al momento de la entrega de los insumos se constató que los productos y las cantidades estuvieran acorde con lo entregado físicamente, teniendo presente lo establecido en la orden de compra.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	(SI)	Planilla integrada de autoliquidación de aportes No. (9422160145) Certificación de aportes parafiscales.

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	(SI)	Personal de operarios debidamente uniformados para cumplir labores de aseo de las instalaciones.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	(SI)	Remisiones de insumos.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	Insumos entregados en las instalaciones de los centros vacacionales Hornachuelos y El Círculo sin costos adicionales.
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	(SI)	Se ha obtenido respuesta en forma oportuna de los requerimientos en la ejecución de la orden compra.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Hacia la Jefatura Administrativa, a la unidad para mejorar.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (60) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (90) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Teniendo en cuenta el acuerdo marco de precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019 en la Cláusula - 10 Facturación y pago dice:

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable.

363
P14

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	48.806.324,67	100%
Valor total de las entregas	17.152.542,86	35%
Valor total facturado		0%
Valor facturado pendiente de pago	8.576.271,43	18%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	31.653.781,81	65%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02 del 06/08/2021	\$ 2 567 055,94	01/07/2021 al 30/07/2021	\$ 2 567 055,94	ASEA 2240	\$ 0	\$ 0	consultar SECOP II o Tesorería unidad
02 del 06/08/2021	\$ 6 009 215,49	01/07/2021 al 30 /07/2021	\$ 6 009 215,49	ASEA 2241	\$ 0	\$ 0	consultar SECOP II o Tesorería unidad

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica.

5. RECOMENDACIONES

No aplica.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR
 Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo
 Supervisor orden de Compra No. 69258
 Correo electrónico: john.zapata@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3505511556

306
R1

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Medellín, 15 de julio de 2021																										
Unidad:	Centro vacacional Hornachuelos																										
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																									
	Orden de compra	X																									
	Contrato de obra																										
	Contrato de consultoría																										
	Contrato de prestación de servicios																										
	Contrato de compraventa																										
	Contrato de suministro																										
	Contrato interadministrativo																										
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 Orden de compra 69258																										
Constancia de recibido No.	01																										
Contratista:	ASEAR S.A. E.S.P. NIT																										
NIT del contratista:	811.044.253-8																										
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO"																										
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Prestación del servicio integral de aseo y de cafetería Número de proceso: CCE-972-AMP-2019																										
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA</td> <td>103.447.713,96</td> </tr> <tr> <td>BIESO EDUCACION</td> <td>76.230.571,72</td> </tr> <tr> <td>CEVHO</td> <td>33.419.436,91</td> </tr> <tr> <td>CEVCI</td> <td>15.386.867,76</td> </tr> <tr> <td>HOMAS</td> <td>11.471.820,24</td> </tr> <tr> <td>DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA</td> <td>83.898.694,16</td> </tr> <tr> <td>ESCIER</td> <td>82.416.580,14</td> </tr> <tr> <td>DINCO DEANT</td> <td>12.331.710,76</td> </tr> <tr> <td>REGIONALES</td> <td>7.375.461,83</td> </tr> <tr> <td>REGION 6 - GREPCI</td> <td>11.095.250,07</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>437.074.127,55</td> </tr> </tbody> </table>			UNIDAD	TOTAL	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103.447.713,96	BIESO EDUCACION	76.230.571,72	CEVHO	33.419.436,91	CEVCI	15.386.867,76	HOMAS	11.471.820,24	DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83.898.694,16	ESCIER	82.416.580,14	DINCO DEANT	12.331.710,76	REGIONALES	7.375.461,83	REGION 6 - GREPCI	11.095.250,07	TOTAL	437.074.127,55
	UNIDAD	TOTAL																									
	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103.447.713,96																									
	BIESO EDUCACION	76.230.571,72																									
	CEVHO	33.419.436,91																									
	CEVCI	15.386.867,76																									
	HOMAS	11.471.820,24																									
	DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83.898.694,16																									
	ESCIER	82.416.580,14																									
	DINCO DEANT	12.331.710,76																									
	REGIONALES	7.375.461,83																									
	REGION 6 - GREPCI	11.095.250,07																									
	TOTAL	437.074.127,55																									

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	PRESUPUESTO BIESO RECREACION <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CEVHO</td> <td>33.419.436,91</td> </tr> <tr> <td>CEVCI</td> <td>15.386.887,76</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>48.806.324,67</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	TOTAL	CEVHO	33.419.436,91	CEVCI	15.386.887,76	TOTAL	48.806.324,67
UNIDAD	TOTAL								
CEVHO	33.419.436,91								
CEVCI	15.386.887,76								
TOTAL	48.806.324,67								
Plazo de ejecución:	Desde: 01/06/2021 Hasta: 31/10/2021								
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/10/2021								
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro vacacional Hornachuelos								
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO _X_	No Aplica								
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo Hornachuelos y El Círculo								
Fecha de entrega certificada:	Desde: 01/06/2021 Hasta: 30/06/2021								
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021									
Acta de recepción de bienes	Recepción de bienes No. ___/ No aplica								

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito o Nota crédito	Valor neto
ASEA 1958	06/07/2021	\$6.009.215,49	\$ 0,00	\$6.009.215,49
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$6.009.215,49		\$6.009.215,49

307

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

UNIDAD	N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIAS LABORADOS MES JUNIO
SEDE 16	1	MARÍA CELESTINA	PALACIOS	1063279083	3233302867	30
SEDE 16	2	ERIKA MARÍA	ALVARADO VARGAS	43801489	3194565494	30
SEDE 16	3	SERGIO OVIDIO	RAMÍREZ GARCÍA	15339940	3214168765	30

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si _ No _	Observaciones y Evidencias
11.33	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente	SI	Anexa certificado y planillas con la facture por los servicios prestados Planillas (9422160145)
11.35	El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	SI	La operaria conserva buen estado de presentación personal
11.45	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	Asume los costos de transporte de los elementos de aseo
11.51	Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	SI	Cuando ha sido necesario reemplaza la operaria

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR
 Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo
 Supervisor/Orden de Compra 69258

308



ASEAR S.A. E.S.P.

NIT 811044253-8
 RESPONSABLE DEL IVA
 Carrera 51C # 12B sur 66
 MEDELLIN - ANTIOQUIA
 PBX: 3222278 -3043511110
 Email: asearesp@mail.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

ASEA 1958

Fecha Generación: 2021-07-06 14:38:00
 Fecha Vencimiento: 2021-08-05

Forma de Pago: Crédito

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764006694422
 FECHA INICIAL: 2020/10/30 FECHA FINAL: 2021/10/30 PREFIJO: ASEA DEL No. 1 AL 2000

Página 1 de 1

Cliente: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Dirección: CL 48 N 45 - 58
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

NIT: 800140985-1
Teléfono: 5905900

ÍTEM	PROD.	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2	cada	1.712.573,29	0,00	3.425.146,58
2	2	SUMINISTRO DE PERSONAL, OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO	1	cada	1.657.079,32	0,00	1.657.079,32
3	3	— SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	757.633,66	0,00	757.633,66
4	4	AIU 1%	1	cada	58.398,60	19,00	58.398,60
5	5	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE LA COMPRA: 69258 OBJETO:ADQUISICIÓN PRESTACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO SEDE: CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS PERIODO FACTURADO: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	1	cada	525.587,36	19,00	0,00

TOTAL ÍTEMS: 5

Sub Total	5.898.258,16
Base Gravable	583.985,96
IVA	110.957,33
Total	6.009.215,49

SON: SEIS MILLONES NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE):

df9e5515cd22954b154a314981d9463c1610c7992ed7eacce07966445f8837bb48c7ac735d80852159ce2ba2f7d94f7

ESTA FACTURA SE ASEMEEJA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. DESPUES DE SU VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERES A LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

FAVOR NO PRACTICAR ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 36452 DEL 11 DE DICIEMBRE 2018.

Fabricante del Software y
 Proveedor Tecnológico

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCIONAL ANTIOQUIA
 NIT 890.901.481-5

Software Facturación

309
R/h

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Medellín, 06 de agosto de 2021																										
Unidad:	Centro vacacional Hornachuelos																										
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																									
	Orden de compra	X																									
	Contrato de obra																										
	Contrato de consultoría																										
	Contrato de prestación de servicios																										
	Contrato de compraventa																										
	Contrato de suministro																										
	Contrato interadministrativo																										
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 Orden de compra 69258																										
Constancia de recibido No.	02																										
Contratista:	ASEAR S.A. E.S.P. NIT																										
NIT del contratista:	811.044.253-8																										
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO"																										
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Prestación del servicio integral de aseo y de cafetería Número de proceso: CCE-972-AMP-2019																										
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA</td> <td>103 447 713,96</td> </tr> <tr> <td>BIESO EDUCACION</td> <td>76 230 571 72</td> </tr> <tr> <td>CEVHO</td> <td>33 419 436 91</td> </tr> <tr> <td>CEVCI</td> <td>15 386 887 76</td> </tr> <tr> <td>HOMAS</td> <td>11 471 820,24</td> </tr> <tr> <td>DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA</td> <td>83 898 694 16</td> </tr> <tr> <td>ESCR</td> <td>82 416 580 14</td> </tr> <tr> <td>DINCO DEANT</td> <td>12 331 710,76</td> </tr> <tr> <td>REGIONAL6</td> <td>7375461 83</td> </tr> <tr> <td>REGION 6 - GREPCI</td> <td>11 095 250 07</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>437.074.127,55</td> </tr> </tbody> </table>			UNIDAD	TOTAL	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103 447 713,96	BIESO EDUCACION	76 230 571 72	CEVHO	33 419 436 91	CEVCI	15 386 887 76	HOMAS	11 471 820,24	DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83 898 694 16	ESCR	82 416 580 14	DINCO DEANT	12 331 710,76	REGIONAL6	7375461 83	REGION 6 - GREPCI	11 095 250 07	TOTAL	437.074.127,55
UNIDAD	TOTAL																										
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103 447 713,96																										
BIESO EDUCACION	76 230 571 72																										
CEVHO	33 419 436 91																										
CEVCI	15 386 887 76																										
HOMAS	11 471 820,24																										
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83 898 694 16																										
ESCR	82 416 580 14																										
DINCO DEANT	12 331 710,76																										
REGIONAL6	7375461 83																										
REGION 6 - GREPCI	11 095 250 07																										
TOTAL	437.074.127,55																										

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	PRESUPUESTO BIESO RECREACION <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CEVHO</td> <td>33 419 436 91</td> </tr> <tr> <td>CEVCI</td> <td>15 386 887 76</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>48.806.324,67</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	TOTAL	CEVHO	33 419 436 91	CEVCI	15 386 887 76	TOTAL	48.806.324,67
UNIDAD	TOTAL								
CEVHO	33 419 436 91								
CEVCI	15 386 887 76								
TOTAL	48.806.324,67								
Plazo de ejecución:	Desde: 01/06/2021 Hasta: 31/10/2021								
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/10/2021								
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro vacacional Hornachuelos								
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	No Aplica								
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo Hornachuelos y El Círculo								
Fecha de entrega certificada:	Desde: 01/07/2021 Hasta: 30/07/2021								
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021									
Acta de recepción de bienes	Recepción de bienes No. ____/ No aplica								

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito o Nota crédito	Valor neto
ASEA 2241	05/08/2021	\$6.009.215,49	\$ 0,00	\$6.009.215,49
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$6.009.215,49		\$6.009.215,49

310

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

UNIDAD	N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIAS LABORADOS MES JUNIO
SEDE 16	1	MARIA CELESTINA	PALACIOS	1063279083	3233302867	30
SEDE 16	2	ERIKA MARÍA	ALVARADO VARGAS	43801489	3194565494	30
SEDE 16	3	SERGIO OVIDIO	RAMÍREZ GARCÍA	15339940	3214168765	30

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
11.33	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente	SI	Anexa certificado y planillas con la facture por los servicios prestados Planillas (9422160145)
11.35	El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	SI	La operaria conserva buen estado de presentación personal
11.45	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafeteria hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	Asume los costos de transporte de los elementos de aseo
11.51	Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafeteria en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	SI	Cuando ha sido necesario reemplaza la operaria

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR
 Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo
 Supervisor Orden de Compra 69258



ASEAR S.A. E.S.P.

NIT 811044253-8
RESPONSABLE DEL IVA
Carrera 51C # 12B sur 66
MEDELLIN - ANTIOQUIA
PBX: 3222278 -3043511110
Email: asearesp@mail.com



**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA**
ASEA 2241

Fecha Generación: 2021-08-05 17:11:00
Fecha Vencimiento: 2021-09-04
Forma de Pago: Crédito

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764014884586
FECHA INICIAL: 2021/07/07 FECHA FINAL: 2022/07/07 PREFIJO: ASEA DEL No. 2001 AL 4000

Página 1 de 1

Cliente: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Dirección: CL 48 N 45 - 58
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

NIT: 800140985-1
Teléfono: 5905900

ÍTEM	PROD.	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO DE PERSONAL. OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2	cada	1.712.573,29	0.00	3.425.146,58
2	2	SUMINISTRO DE PERSONAL. OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO	1	cada	1.657.079,32	0.00	1.657.079,32
3	3	- SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	757.633,66	0.00	757.633,66
4	4	AIU 1%	1	cada	58.398,60	19,00	58.398,60
5	5	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE LA COMPRA: 69258 OBJETO:ADQUISICIÓN PRESTACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO SEDE: CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE JULIO DE 2021	1	cada	525.587,36	19,00	0,00

TOTAL ÍTEMS: 5

Sub Total	5.898.258,16
Base Gravable	583.985,96
IVA	110.957,33
Total	6.009.215,49

SON: SEIS MILLONES NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE):

ad4ff9a77bc3eefcb7afaac300a7a2aacca0fa106e76cef84ad36510dfbb4a797c53879085aa7df0329e68297630ec8

ESTA FACTURA SE ASEMEJA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. DESPUES DE SU VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERES A LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

FAVOR NO PRACTICAR ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 36452 DEL 11 DE DICIEMBRE 2018.

Fabricante del Software y
Proveedor Tecnológico

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCIONAL ANTIOQUIA
NIT 890.901.481-5

Software Facturación

Solicitud	983
Nit Empresa	POLICIA METROPOLITANA DEL V
Fecha Solicitud	2021-05-27 16:13:16
Solicitante	JHON GONZALEZ
Periodo	2021-06

Insumos - SEDE 16 CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS

Item	Cant.	Vlr Unitario	Total
2 - JABÓN PARA LOZA 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO DE MÍNIMO 500 C	2,0	936,80	1.873,60
8 - JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTIC	4,0	5.116,10	20.464,40
10 - GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS - GEL, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CA	2,0	11.880,0	23.760,0
14 - LÍQUIDO DESENGRASANTE - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPA	6,0	4.752,80	28.516,80
15 - DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO - POLVO, EN BOLSA PLÁSTICA O RECIPI	12,0	2.811,20	33.734,40
19 - DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL DE DESINFECCIÓN PARA USOHOSPITALARIC	1,0	6.234,40	6.234,40
24 - BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO COM	14,0	3.900,80	54.611,20
27 - ALCOHOL INDUSTRIAL 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACID	2,0	9.075,20	18.150,40
43 - SELLANTE PARA PISOS - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDA	2,0	20.604,80	41.209,60
54 - AMBIENTADOR 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDADMÍN	10,0	3.994,40	39.944,0
58 - LIMPIONES 1 - UNIDAD	8,0	1.310,40	10.483,20
71 - ESPONJILLA 3 - UNIDAD	14,0	124,80	1.747,20
72 - ESPONJILLA 4 - UNIDAD	2,0	128,20	256,40
75 - ESCOBA 2 - UNIDAD	2,0	1.485,60	2.971,20
77 - ESCOBA 4 - UNIDAD	2,0	1.833,60	3.667,20
84 - TRAPERO 2 - UNIDAD	6,0	2.388,0	14.328,0
91 - PADS 3 - UNIDAD	2,0	12.277,60	24.555,20
95 - BOLSAS PLÁSTICA 1 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	16,0	320,10	5.121,60
102 - BOLSAS PLÁSTICA 8 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	16,0	630,40	10.086,40
136 - PAPEL HIGIÉNICO 3 - ROLLO	40,0	5.539,40	221.576,0
145 - TOALLAS PARA MANOS 6 - UNIDAD	30,0	3.098,40	92.952,0
147 - PAÑUELOS - CAJA DE MÍNIMO 70UNIDADES	2,0	1.996,80	3.993,60
162 - SERVILLETA PAPEL - PAQUETE DE MÍNIMO 100 UNIDADES	4,0	929,60	3.718,40
172 - CAFÉ 1 - LIBRA	10,0	5.031,20	50.312,0
176 - AZÚCAR 1 - BOLSA DE MÍNIMO 200 SOBRES O TUBIPACKS DE 5 GR	2,0	3.199,20	6.398,40
177 - AZÚCAR 2 - LIBRA	12,0	1.098,40	13.180,80
200 - DESTAPADOR PARA SANITARIO (CHUPA) - UNIDAD	1,0	1.192,80	1.192,80
207 - BALDES (COMPRA) - UNIDAD	1,0	2.125,66	2.125,66
125 - Guantes 3 (Par)	6,0	2.137,60	12.825,60
129 - Guantes 7 (Par)	2,0	3.821,60	7.643,20
TOTAL			757.633,66

Polo
SI. Yerson Zapata

CONTROL ENTRADA Y SALIDA
SERVICIOS GENERALES CENTRO VACACIONAL EL CIRCULO

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
martes, 1 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
miércoles, 2 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
jueves, 3 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
viernes, 4 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
sábado, 5 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
domingo, 6 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
lunes, 7 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
martes, 8 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
miércoles, 9 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
jueves, 10 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
viernes, 11 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
sábado, 12 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
domingo, 13 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
lunes, 14 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	
martes, 15 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00		04:00	

miércoles, 16 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
jueves, 17 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
viernes, 18 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
sábado, 19 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
domingo, 20 de junio de 2021	.				
lunes, 21 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
martes, 22 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
miércoles, 23 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
jueves, 24 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
viernes, 25 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
sábado, 26 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
domingo, 27 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
lunes, 28 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
martes, 29 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez
miércoles, 30 de junio de 2021	Sergio Ramirez	07:00	Sergio Ramirez	04:00	Sergio Ramirez

CONTROL ENTRADA Y SALIDA				
SERVICIOS GENERALES CENTRO VACACIONAL EL CIRCULO				
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA
martes, 1 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
miércoles, 2 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
jueves, 3 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
viernes, 4 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
sábado, 5 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
domingo, 6 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
lunes, 7 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
martes, 8 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
miércoles, 9 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
jueves, 10 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
viernes, 11 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
sábado, 12 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM
domingo, 13 de junio de 2021				
lunes, 14 de junio de 2021				
martes, 15 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am.	Erika Alvarado	4 15 PM

miércoles, 16 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
jueves, 17 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
viernes, 18 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
sábado, 19 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
domingo, 20 de junio de 2021					
lunes, 21 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
martes, 22 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
miércoles, 23 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
jueves, 24 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
viernes, 25 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
sábado, 26 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
domingo, 27 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
lunes, 28 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
martes, 29 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
miércoles, 30 de junio de 2021	Erika Alvarado	7 am	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado

CONTROL ENTRADA Y SALIDA					
SERVICIOS GENERALES CENTRO VACACIONAL EL CIRCULO					
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
martes, 1 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
miércoles, 2 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
jueves, 3 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
viernes, 4 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
sábado, 5 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
domingo, 6 de junio de 2021	- - -	-	- - -	-	- - -
lunes, 7 de junio de 2021	- - -	-	- - -	-	- - -
martes, 8 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	12:15	Mario celestino
miércoles, 9 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
jueves, 10 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
viernes, 11 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
sábado, 12 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
domingo, 13 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
lunes, 14 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino
martes, 15 de junio de 2021	Mario celestino	7 am	Mario celestino	4:15	Mario celestino

miércoles, 16 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
jueves, 17 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
viernes, 18 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
sábado, 19 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
domingo, 20 de junio de 2021	—	—	—	—	—
lunes, 21 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
martes, 22 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
miércoles, 23 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
jueves, 24 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
viernes, 25 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
sábado, 26 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
domingo, 27 de junio de 2021	—	—	—	—	—
lunes, 28 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
martes, 29 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina
miércoles, 30 de junio de 2021	Maria celestina	7:00m	Maria celestina	4:15	Maria celestina

CONTROL ENTRADA Y SALIDA

PERSONAL MANTENIMIENTO PISCINA EL CIRCULO

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
2/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
3/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
4/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
5/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
6/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
7/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
8/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
9/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
10/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
11/06/2021	Melba Palacios Descanso	7:00am	Melba Palacios Descanso	4:00pm	Melba Palacios	
12/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
13/06/2021	Descanso	7	Descanso		Descanso	
14/06/2021	Descanso		Descanso		Descanso	
15/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	
16/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios	

17/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
18/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
19/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
20/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
21/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
22/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
23/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
24/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
25/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
26/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
27/06/2021	Descanso		Descanso		Descanso
28/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba Palacios
29/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba palacios	4:00pm	Melba Palacios
30/06/2021	Melba Palacios	7:00am	Melba Palacios	4:00pm	Melba palacios



Medellín, 06 de julio de 2021

Señores:

DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Ciudad

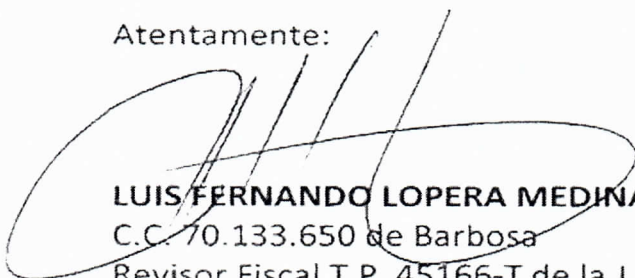
ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, esta en PAZ Y SALVO, a la fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente **DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:



LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175

Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
BOQUÍA	3222178	Si

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Pago		Valor
Dias Mora		0
		\$10.525,200

--	--

CCF				RIESGOS			
Days	IBC	Aporte	Endigo	Days	IBC		
	\$41,307,493	\$1,655,100					\$42,458,816
	\$41,307,653	\$1,655,100					\$42,455,614
	\$41,307,653	\$1,655,100					\$42,455,614
30	\$1,006,949	\$40,300	14-11	30	\$1,006,949		\$1,006,949
5	\$151,421	\$6,100	14-11	5	\$151,421		\$50,853
3	\$90,853	\$3,700	14-11	3	\$90,853		\$50,853
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
5	\$151,421	\$6,100	14-11	5	\$151,421		\$50,853
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
26	\$787,290	\$31,500	14-11	26	\$787,290		\$787,290
0	\$0	\$0	14-11	2	\$60,569		\$60,569
15	\$454,263	\$18,200	14-11	15	\$454,263		\$454,263
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
8	\$242,274	\$9,700	14-11	8	\$242,274		\$242,274
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
29	\$878,242	\$35,200	14-11	29	\$878,242		\$878,242
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
24	\$726,821	\$29,100	14-11	24	\$726,821		\$726,821
0	\$0	\$0	14-11	6	\$181,706		\$181,706
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$1,014,521	\$40,600	14-11	30	\$1,014,521		\$1,014,521
30	\$1,173,513	\$47,000	14-11	30	\$1,173,513		\$1,173,513
30	\$1,014,521	\$40,600	14-11	30	\$1,014,521		\$1,014,521
27	\$817,674	\$32,600	14-11	27	\$817,674		\$817,674
0	\$0	\$0	14-11	3	\$90,853		\$90,853
20	\$605,684	\$24,300	14-11	20	\$605,684		\$605,684
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526		\$908,526
30	\$1,173,513	\$47,000	14-11	30	\$1,173,513		\$1,173,513
2	\$749,534	\$30,000	14-11	23	\$749,534		\$749,534

[illegible]

405

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811044253	8	ASEAR S.A. E.S.P.	A - 200 O MAS COTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3222278	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	9422160145	2021/07/14	2021/07/13	0	\$10,525,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	52	\$6,747,700	\$0	\$0	\$6,747,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$678,700	\$0	\$0	\$678,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$1,454,200	\$0	\$0	\$1,454,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	\$3,316,900	\$0	\$0	\$3,316,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	52	\$1,297,900	\$0	\$0	\$1,297,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	52	\$433,100	\$0	\$0	\$433,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)								
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	52	\$433,100	\$0	\$0	\$433,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	52	\$1,655,100	\$0	\$0	\$1,655,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	52	\$1,655,100	\$0	\$0	\$1,655,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	52	\$1,689,300	\$0	\$0	\$1,689,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	52	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	8	\$261,200	\$0	\$0	\$261,200
TOTAL				52	\$10,525,200	\$0	\$0	\$10,525,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811044253	8	ASAFAR S.A. E.S.P.	A - 200.0 A.MAS COTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3222278	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1058281108	9422160145	E	2021-07/14	2021/07/13	BANCOLOMBIA	0	\$10.525.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
No.	Identificación	Nombre	ing	est	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la		ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de	la	ca	de

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 8104233	8	ASEAR S.A. E.S.P.	A - 206 O MAS COTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3222278	\$	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor		
2021-06	2021-07	1058281308	9422160145	E	2021-07/14	2021-07/13	BANCOLOMBIA	0	\$10,525,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				52	\$6,747,700	\$0	\$0	\$6,747,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	\$678,700	\$0	\$0	\$678,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$1,454,200	\$0	\$0	\$1,454,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$3,316,900	\$0	\$0	\$3,316,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	\$1,297,900	\$0	\$0	\$1,297,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				52	\$433,100	\$0	\$0	\$433,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	52	\$433,100	\$0	\$0	\$433,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				52	\$1,655,100	\$0	\$0	\$1,655,100	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	52	\$1,655,100	\$0	\$0	\$1,655,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				52	\$1,689,300	\$0	\$0	\$1,689,300	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUDI)	EPS010	800,088,702	2	23	\$703,400	\$0	\$0	\$703,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$228,400	\$0	\$0	\$228,400	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	\$423,500	\$0	\$0	\$423,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	8	\$261,200	\$0	\$0	\$261,200	
TOTAL				52	\$10,525,200	\$0	\$0	\$10,525,200	

